



EDITORIAL DALYA

DESARROLLO DE ÁMBITOS DE LECTURA Y APRENDIZAJE S.L.

Jilguero, 14
11100 San Fernando
España

NIF: **B72187621**
editorial@edalya.com
Teléfono.: (+34)648 096 781

I PREMIO INTERNACIONAL DE TEATRO BREVE

Editorial DALYA convoca el *I Premio Internacional de Teatro Breve* que pretende estimular la creación de piezas en esta modalidad de teatroⁱ.

Bases:

1. Podrán concurrir a este Premio los AUTORES de cualquier nacionalidad y edad.
2. El tema será libre.
3. La extensión deberá permitir la representación teatral con una duración entre 10 y 20 minutos.
4. Las obras puede estar escritas originalmente en cualquiera de los idiomas oficiales de Europa y concurrir en cualquiera de estos idiomasⁱⁱ.
5. Las obras presentadas deben ser originales e inéditas, no haber sido premiadas en ningún otro concurso, ni divulgadas en ningún medio físico, páginas web o redes sociales. Quedan descartadas también las que tengan derechos comprometidos con anterioridad al fallo del jurado.
6. Cada autor podrá presentar tantas obras como desee.
7. La cuota de inscripciónⁱⁱⁱ es de 5 euros por cada obra que se presente.
8. Las obras participantes deberán remitirse antes de *31-3-2018*
9. Presentación de la obra: En la primera página se reproducirá el título original, pero en ninguna se hará mención a la autoría de la obra. Se enviará de forma anónima a través de enlace disponible en la web del premio: *teatrobreve.edalya.com*
10. Plica: Los datos requeridos se enviarán en un solo fichero, con formato ZIP o RAR, a través de enlace disponible en la web: *teatrobreve.edalya.com*
 - a) Datos personales: nombre y apellidos, dirección, nacionalidad, email y una breve nota biográfica y profesional;
 - b) El documento de representación en el caso de menores de edad.
 - c) Lista de títulos de las obras presentadas al concurso.
11. Finalistas: El día 25 de mayo de 2018 se publicará una lista de entre 5 y 10 obras seleccionadas como finalistas, con mención expresa de los autores^{iv}.
12. El premio será de:
 - a) Primer premio (**5000 euros**)^v: Consta de 1000 euros en metálico, traducción de la pieza teatral a dos idiomas diferentes al del concurso, informe técnico-literario de la pieza^{vi} y representación pública de la obra.



EDITORIAL DALYA

DESARROLLO DE ÁMBITOS DE LECTURA Y APRENDIZAJE S.L.

Jilguero, 14
11100 San Fernando
España

NIF: **B72187621**
editorial@edalya.com
Teléfono.: (+34)648 096 781

b) Segundo premio (**3000** euros): Consta de 500 euros en metálico, traducción de la pieza a otro idioma diferente al de concurso y dramatización pública de la obra.

c) El Jurado podrá conceder a las obras Menciones de Honor sin dotación económica.

d) Se publicarán^{vii} todas las piezas seleccionadas como finalistas, al menos en el idioma español^{viii}.

13. La concesión del ***I Premio Internacional de Teatro Breve*** se hará pública el 13 de junio de 2018.

14. La decisión del Jurado será inapelable. Los premios no podrán ser declarados desiertos ni ex aequo.

15. La entrega de los importes en metálico del Premio tendrá lugar en el año fiscal 2018.

16. Los participantes se comprometen a que, caso de ser finalistas, en las representaciones y ediciones de la obra figure la mención "***I Premio Internacional de Teatro Breve Editorial DALYA***".

17. Los autores de las obras galardonadas cederán los derechos de representación de las mismas durante dos años, a contar tras la comunicación del fallo.

18. Los participantes tendrán obligación de comunicar a la organización del concurso, la concesión de cualquier premio que obtengan las obras presentadas al concurso, antes de la proclamación del fallo del Jurado.

19. Los participantes, por el hecho de concurrir a esta convocatoria, aceptan íntegramente estas bases así como las decisiones del Jurado. No se mantendrá correspondencia alguna sobre las obras que no obtengan galardón alguno.

20. Los participantes responden ante el convocante de la autoría y originalidad de la obra, que no infringe las normas de la propiedad intelectual y está libre de reclamación de derechos por terceros.

21. El premio estará sometido a tributación de acuerdo con la legislación vigente, pudiéndose exigir la aportación de documentación que sea necesaria a estos efectos.

22. La ley aplicable al presente certamen en caso de reclamación o conflicto será la española.



DESARROLLO DE ÁMBITOS DE LECTURA Y APRENDIZAJE S.L.

Jilguero, 14
11100 San Fernando
España

NIF: **B72187621**
editorial@edalya.com
Teléfono.: (+34)648 096 781

EDITORIAL DALYA

ⁱ El premio para autores se convoca simultáneamente al **I Premio Internacional “TALENTA”** de la Editorial DALYA, destinado a premiar a los actores por la interpretación de piezas breves.

ⁱⁱ El espíritu de este concurso es la participación de cualquier autor en términos de igualdad, con independencia de nacionalidad, edad, género o idioma.

ⁱⁱⁱ Se abonará vía Paypal. Se utilizará el enlace destinado a ello en *teatrobreve.edalya.com*. En el momento del pago se incluirá el título de la obra en el formulario de texto.

^{iv} Los autores finalistas acceden a que sus plicas sean abiertas, porque consiguen el premio de publicación de la obra. No obstante, pueden retirar su obra del concurso, siempre y cuando lo comunique por email antes del 13 de junio de 2018.

^v La valoración de los premios es estimada. En las traducciones se incluye la revisión de estilo literario de la traducción. , y una extensión promedio de la obra de 15 minutos de duración. En la valoración no está incluida la publicación de la obra, ni los derechos de autor que les corresponda.

^{vi} El informe incluye el análisis estilométrico del texto que se realizará, en caso de que sea posible, para el idioma original. En otro caso, se realizará sobre la versión de la obra traducida en alguno de los idiomas.

^{vii} El contrato de edición se establecerá en los términos habituales establecidos por Editorial DALYA. Las obras premiadas serán publicadas en español por la Editorial DALYA en la Colección “Antonio Mesa Ruiz” de teatro.

^{viii} Las obras podrán ser publicadas en cualquiera de los idiomas oficiales de Europa.